CONSORCIO PAIDEÍA

Bogotá D.C., 26 de febrero del 2024

CONSULTORIA-PAIDEIA-ANC-2024-032

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Carrera 72C No. 22a-74 oficina 110
Atn: Yamil Fabian Castrillón
Representante Legal
intcolegioagustinnieto@gmail.com
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO 431-2023 cuyo objeto es "CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS INTEGRALES Y DISEÑOS Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA ADECUACIÓN FUNCIONAL, RESTAURACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN, ENTRE OTROS, DEL COLEGIO AGUSTIN NIETO CABALLERO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".

Asunto: Subsanación metodología Plan de Gestión Social

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito anexar link con la subsanación de la metodología del Plan de Gestión Social conforme a las observaciones remitida por la interventoría mediante comunicado RENOBO-418-2023-012 del 22 de febrero de 2024; lo anterior, para su revisión y concepto.

Link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1Oayw8xI1gMyaK-N1e5JCBIfs02ERNaLL?usp=drive_link

Atentamente,



GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE
CC. 79.240.307 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSORCIO PAIDEÍA